

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE MILKISA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del año dos mil quince siendo las 10:30 horas am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Kennedy Norte Manzana 803 solar 3 se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía **MILKISA S.A.**

Diana Paulette León Lúa, tenedora de 792 **ACCIONES UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 792, 00** (Setecientos noventa y dos **DÓLARES USA**); Ronald Raúl Vaca Burgos, tenedor de 8 **ACCIONES** de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 8,00** (Ocho **DÓLARES USA**);

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia la Señora Diana Paulette León Lúa accionista Mayoritaria y como Secretaria la señora Diana Cristina Ferrin Vera, Gerente General; se encuentra presente el Comisario Titular Eco, Félix Duberli Chávez Abad. Quien ha sido convocado en forma especial e individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2014
4. Distribución de las utilidades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por el Señor Félix Chávez Abad el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2014

El Secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de diciembre del 2014 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

El presidente manifiesta que la compañía por este periodo del 2014, no tuvo operaciones y por lo tanto no obtuvo movimiento en las cuentas de pérdidas y ganancia no obtuvo utilidades, en consecuencias no hay resolver nada en lo absoluto sobre este punto. Pasando al siguiente y último punto

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de acciones de los accionistas y votos que le corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la **COMPAÑÍA MILKISA S.A** siendo las 11 h45 am.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTA de la **COMPAÑÍA MILKISA S.A** celebrada al día 20 de abril del 2015, el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo certifico. -



Diana Cristina Ferrin Vera

Cédula de Identidad # 0802782961

GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA

Guayaquil, 20 de abril del 2015

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILKISA S.A**



DIANA PAULETTE LEON LUA

CC # 0926012469

Propietario de 792 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 792,00** (Setecientos noventa y dos Dólares \$ USA)



RONALD RAUL VACA BURGOS

CC # 0927295691

Propietario de 8 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 8,00** (ocho Dólares \$ USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES



Diana Cristina Ferrin Vera

Cédula de Identidad # 0802782961

GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA

Guayaquil 20 de abril del 2015